

PENSAR LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL: UNA APUESTA PARA PROMOVER INVESTIGACIÓN DE MEDIACIONES PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN COLOMBIA

THINKING THE AUDIOVISUAL COMMUNICATION: A COMMITMENT TO PROMOTE MEDIATION FOR SOCIAL DEVELOPMENT RESEARCH IN COLOMBIA

Luis Ricardo Navarro Díaz¹. *Universidad Autónoma del Caribe. Colombia.*
luis.navarro12@uac.edu.co

Martha C. Romero-Moreno². *Universidad Autónoma del Caribe. Colombia.*
martha.romero17@uac.edu.co

La investigación fue financiada por el Programa de Dirección y Producción de Radio y Televisión de la Universidad Autónoma del Caribe de Barranquilla y su grupo de investigación Área de Broca: Medios, Lenguaje y Sociedad.

RESUMEN

El presente texto ofrece una propuesta de fundamentación teórica para pensar la comunicación audiovisual desde la investigación social. El artículo parte de la idea de tomar como fundamento la posibilidad emancipadora que propone el paradigma crítico de las ciencias sociales. A partir de esta perspectiva, las narrativas audiovisuales se piensan como posibilidades para generar contenidos y conocimiento, ya que éste invita al sujeto a un proceso de reflexión y análisis sobre la sociedad en la que se encuentra implicado y la posibilidad de cambios que él mismo es capaz de generar. En segundo lugar, en el texto se delimita teóricamente el tipo de comunicación sobre la que se propone construir la investigación, en este caso, la comunicación para el desarrollo y el cambio social. En un tercer momento se postulan los conceptos de participación, esfera pública, tejido social y ciudadanía, tomados como categorías de partida para proponer líneas de trabajo y temáticas de investigación asociadas.

PALABRAS CLAVE: comunicación audiovisual, mediaciones, investigación, hermenéutica, comunicación para cambio social, participación, esfera pública.

ABSTRACT

This paper offers a proposal of theoretical basis for thinking audiovisual communication for social research. The article begins with the idea of building upon the emancipatory possibility proposed by the critical paradigm of the social sciences. From this perspective, audiovisual narratives are intended as

¹ **Luis Ricardo Navarro Díaz:** Universidad Autónoma del Caribe. Programa de Dirección y Producción de Radio y Televisión. Barranquilla, Colombia.

² **Martha C. Romero-Moreno:** Universidad Autónoma del Caribe. Programa de Dirección y Producción de Radio y Televisión. Barranquilla, Colombia.

possibilities to generate content and knowledge, as they invite the subject to a process of reflection and analysis on the society in which she or he is involved and the possibility of changes that she or he can generate. Secondly, the text theoretically defines the type of communication on which it is proposed to build the research, in this case, communication for development and social change. Finally, the concepts of participation, public sphere, social tissue and citizenship, are taken as categories from which to propose lines of work and related research topics are postulated.

KEY WORDS: audiovisual communication, mediation, research, hermeneutics, communication for social change, participation, public sphere.

Cómo citar el artículo:

Navarro Díaz, L. R. y Romero-Moreno, M. C. (2017). Pensar en la comunicación audiovisual: una apuesta para promover investigación de mediaciones para el desarrollo social en Colombia. *Revista de Ciencias de la Comunicación e Información*, 22(1), 19-30.
doi: [http://doi.org/10.35742/rcci.2017.22\(1\).19-30](http://doi.org/10.35742/rcci.2017.22(1).19-30)

1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo se ofrece como resultado de una reflexión teórica realizada en el marco de una investigación cualitativa cuya principal preocupación se estableció en el plano epistemológico de la comunicación (Navarro, 2010c). El estudio, titulado *Fundamentación epistemológica de la comunicación: una propuesta desde el plan de estudios del programa de Dirección y producción de radio y televisión de la Universidad Autónoma del Caribe*, pretendió identificar una concepción de comunicación integradora de prácticas propias para el desarrollo social, la participación y la construcción de ciudadanía. A continuación se exponen algunas reflexiones teóricas sobre la comunicación audiovisual, con el objetivo de fundamentar la línea de investigación *Mediaciones para el desarrollo social* a partir de la cual se han propuesto varios proyectos de investigación social desarrollados en la Región Caribe de Colombia.

Considerar que la investigación es elemento articulador para integrar y fortalecer las funciones básicas de la sociedad, entendiéndola como una actividad intelectual orientada a la generación de nuevos conocimientos que contribuyan a la solución de los problemas y a la búsqueda de una mejor calidad de vida de la comunidad, es casi redundante y ello no será tema de discusión. Se trata más bien de pensar la investigación social en coherencia con la propuesta de una comunicación audiovisual basada en mediaciones para el desarrollo.

Para ello, se ubica la comunicación audiovisual, como una forma de “imaginar nuevas formas de existencia y ejercicio de la ciudadanía” (Rincón, 2005. p. 7) que faciliten el agenciamiento de las capacidades de los pobladores dentro de un tejido social renovado y fortalecido en donde la apropiación social del conocimiento podría ser efectiva en momentos como el actual en el cual el postconflicto está presentes en distintas zonas del mundo.

En ese sentido, se asume como tesis central la idea de tomar del paradigma crítico, su posibilidad emancipadora, que invita al sujeto a un proceso de reflexión y análisis sobre la sociedad en la que se encuentra implicado y la posibilidad de cambios que él mismo es capaz de generar. Por todo lo anterior, proponer una comunicación audiovisual basada en mediaciones para el desarrollo social se relaciona con la posibilidad de argumentar desde los sujetos y desde ese contexto lograr que los medios formen parte del dispositivo de formación de la subjetividad.

2. OBJETIVOS

Como se expresó anteriormente, concebir la comunicación audiovisual desde una fundamentación de investigación social conduce a concebir lo que en adelante se denominará la línea de investigación **Mediaciones para el Desarrollo Social**. Por tanto, construir un cuerpo teórico que se convierta en un aporte a la fundamentación de la línea de investigación en mención es el objetivo del presente escrito.

Tal como se sustenta más adelante, la línea teóricamente se fundamenta en los postulados del paradigma crítico de la comunicación. Este paradigma, originado en la Escuela de Frankfurt, asume la comunicación como:

Un ejercicio básicamente de interlocución y permanente construcción de sentidos a través de los cuales sea posible establecer una comprensión de las relaciones sociales. Para tal fin, los teóricos críticos buscan fundamentalmente denunciar los procesos de dominación y alineación en los que la comunicación es protagonista. Para la escuela crítica la comunicación es una herramienta de poder que aliena a los individuos mediante los productos culturales generados por las distintas industrias culturales” (Adorno & Horkheimer, 1972, citado en Navarro, 2008, p. 330).

De esta forma, concebir la comunicación audiovisual como **Mediaciones para el desarrollo social** asume como característica fundamental del paradigma crítico su posibilidad emancipadora, ya que invita al sujeto a partir de distintas narrativas audiovisuales e interactivas con un proceso de reflexión y análisis sobre la sociedad en la que se encuentra implicado, para desde allí asumir desde los lenguajes la posibilidad transformadora de los tejidos sociales. Según Freire (1989, p.157) esta ideología emancipadora, “se caracterizaría por desarrollar “sujetos” más que meros “objetos”, posibilitando que los “oprimidos” puedan participar en la transformación socio histórica de su sociedad”. La forma de llevar a cabo este proceso, según Freire, es a través de una educación liberadora, que permita a las personas constituirse como sujetos activos de sus propios procesos (Aguilar, 2011, p. 344).

Para llevar a cabo este propósito, la razón cumple una función, que desde la propuesta de Habermas (1981) es fundamentalmente una función dialógica, lo que implica de forma necesaria permitir la discusión pública basada siempre en la acción comunicativa. Por acción comunicativa entiende Habermas:

La acción social en que los planes de acción de los distintos agentes quedan coordinados a través de acciones de habla en que los hablantes pretenden inteligibilidad para lo que dicen, verdad para el contenido de lo que dicen o para las presuposiciones de existencia de lo que dicen cuando la acción de habla no es un acto de aserción; rectitud con el contexto normativo vigente e,

indirectamente, para ese contexto normativo, y veracidad para sus actos de habla como expresión de lo que piensan” (Jiménez, 1991, pp. 9-10).

En relación con lo anterior, el proceso de discusión entre los actores que participen en la producción y realización audiovisual se entenderá como un proceso de reconocimiento común del poder de la razón y de la riqueza del intercambio de argumentos y narraciones de diversa índole y formato entre los individuos, donde la comunicación es asumida como una mediación para transformar.

3. METODOLOGÍA

La perspectiva metodológica de esta investigación se propone con diseño cualitativo de corte documental y enfoque histórico-hermenéutico. La recolección de los datos tuvo como tarea inicial la revisión de los estudios previos acerca del tema, lo cual fue necesario para visualizar cómo han sido descritos y definidos las diversas teorías de la comunicación, y así poder reelaborar una perspectiva teórica que aporte, desde el pensamiento, elementos conceptuales al discurso teórico de la línea de investigación definida como Mediaciones para el Desarrollo Social.

De igual manera se desarrollaron entrevistas semiestructuradas en tres fases. Una primera fase, conformada expertos teóricos de la zona centro del país; una segunda fase, conformada por teóricos expertos de la Región Caribe de Colombia y un tercer grupo conformado por expertos internacionales. Esta información se compara con la data recogida a través de la lectura y documentación hallada en los textos publicados sobre Paradigmas y Teorías de la comunicación.

Desde el punto de vista del análisis, se propone como técnica para abordar los textos la hermenéutica, entendiendo a ésta como comprensión de la vida social. La hermenéutica se refiere al proceso de interpretación de la realidad que se realizó en un inicio por medio de los textos sagrados. En el siglo XX, esta propuesta desarrolló toda una metodología en este sentido para interpretar la realidad por medio de textos que en la actualidad trascienden lo escrito.

Para el desarrollo del proceso se hizo primero una inmersión inicial realizando una revisión bibliográfica acerca del problema planteado para esta investigación, lecturas y construcción de reseñas. Un segundo momento inicia el proceso analítico para establecer y consignar continuas reflexiones, durante la inmersión inicial o profunda en el campo, sobre los datos recolectados, construcción de categorías, sustentando dicho discurso desde el uso de constructos teóricos. El tercer momento del análisis de los datos se establece desde el marco de los resultados para plantear similitudes y diferencias entre los datos, en este caso relaciones de complementariedad entre las diversas posturas epistemológicas encontradas sobre la comunicación, se genera los sistemas de categorías, significados profundos, relaciones, apuestas y teoría sobre el problema planteado.

Termina el proceso con un cuarto momento correspondiente al análisis. Para la presente investigación, la mayor parte de datos son datos escritos, documentos, razón por cual deben ser anotados y consignados organizadamente en el procesador de textos para poderlos analizar. Una primera parte de la revisión teórica

fruto del proceso de revisión se presenta a continuación, alineada hacia la comunicación audiovisual.

4. REVISIÓN TEÓRICA

Para soportar teóricamente la perspectiva de comunicación audiovisual que se pretende construir en este documento, es necesario delinear la concepción de comunicación para el cambio social en relación con el abordaje de mediaciones para el desarrollo social. En este contexto, el desarrollo se piensa, no tanto asociado con la idea de progreso y desarrollo industrial o tecnológico, sino como un proceso entendido más bien a partir de la denominación de comunicación para el desarrollo y el cambio social, la cual puede definirse como un “proceso de diálogo y debate, basado en la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación activa de todos. Ésta se preocupa por la cultura y las tradiciones comunitarias, el respeto hacia el conocimiento local, el diálogo horizontal entre los expertos del desarrollo y los sujetos del desarrollo” (Gumucio, 2011, p. 32). En coherencia con esto es pertinente proponer qué se asume en este documento por comunicación para el desarrollo y el cambio social. Varios de los elementos que configuran esta definición se pueden encontrar en el siguiente extracto:

Un campo de conocimiento interdisciplinario y un lugar estratégico desde dónde pensar la sociedad, sus procesos, sus conflictos, contradicciones y crisis; así como, también, un campo para indagar sobre el papel que desempeña la comunicación en las maneras como se tramitan los acuerdos colectivos y los proyectos que buscan resolver problemas económicos, sociales y políticos relacionados con la pobreza, inequidad, exclusión, deterioro ambiental, desempleo, guerras y violencias que cotidianamente vivimos en nuestros países. (Gumucio, 2008, p. 9).

Ahora bien, el concepto de **mediaciones** es asumido desde Jesús Martín Barbero como aquellos espacios y formas de uso y apropiación de bienes culturales producidos desde las clases o grupos dominantes por los sectores subalternos. De esta forma, surge un proceso de resignificación de los receptores o de las audiencias, las cuales subvierten el sentido de la propuesta de la cultura dominante o hegemónica haciéndola mucho más cercana a los grupos subalternos. Esto se puede relacionar con el procesos emancipatorio/liberador, a los cuales se hizo referencia en los párrafos anteriores, dado que los mensajes dominantes son resignificados, las raíces culturales son fortalecidas y las posibilidades de las narrativas alternativas, populares y diversas son visibilizadas. De esta forma, las mediaciones cobran importancia “en la medida en que la tecnología materializó cambios que desde la vida social daban sentido a nuevas relaciones y nuevos usos” (Martín Barbero, 1987, p. 153).

En este sentido, y a manera de síntesis, como características de este tipo de comunicación se pueden enunciar, entre otras, la posibilidad dialógica, su desarrollo público y su propuesta dentro del marco de la comunicación política. Para sustentar esta tesis es pertinente citar a Carlos Del Valle y su libro *Comunicación Participativa: Aproximaciones desde América Latina*, al definir la comunicación para el cambio social como aquel proceso que permite a las personas decidir lo que son, lo que desean y cómo pueden obtenerlo. En palabras de Del Valle, en este tipo de

comunicación no se distribuyen mensajes para cambiar a las personas, sino que se promueve el diálogo y debate. El enfoque no se centra en el comportamiento individual, sino en los contextos sociales, políticos y culturales. El rol protagónico no lo tienen entidades exógenas, sino los propios grupos. En síntesis, se trata de:

Empoderar las comunidades, (b) horizontalizar las interacciones, y (c) conceder la palabra a quienes habitualmente quedan al margen de su uso. La “comunicación para el cambio social”, que parece ser la más reciente de las denominaciones, se sustenta en cinco características: (1) participación comunitaria y apropiación, (2) lengua y pertenencia cultural, (3) generación y contenidos locales, (4) uso de tecnología apropiada, y (5) convergencia y redes (2007, p. 123).

Esta perspectiva es de suma importancia para esta forma de trabajar la comunicación desde la investigación social dado su objetivo de visibilizar al actor social así como reconfigurar sus nuevos procesos de resignificación cultural y elevarlos al plano de la comunicación audiovisual. Ahora bien, en este marco teórico, es relevante citar la perspectiva de Alfonso Gumucio quien describe la comunicación para el cambio social como:

Respuesta a la indiferencia y al olvido, rescatando lo más valioso del pensamiento humanista que enriquece la teoría de la comunicación: la propuesta dialógica, la suma de experiencias participativas y la voluntad de incidir en todos los niveles de la sociedad, son algunos elementos que hacen de esta propuesta un desafío. (2004, p. 4).

En coherencia con esta propuesta, es pertinente citar un fragmento del pensamiento de la profesora de la Universidad de Oklahoma Clemencia Rodríguez, quien destaca en el texto *Trayectoria de un recorrido: comunicación y cambio social en América Latina*, que la comunicación deja de ser un instrumento para fortalecer las plataformas políticas o económicas y comienza a ser vista como la práctica misma de la democracia y de la paz, es decir:

Los medios pasan de ser vistos como simples instrumentos a ser valorados como espacios comunicativos, donde -desde la interacción- los sujetos se apropian de su futuro mientras cuentan al mundo en sus propios términos – desde sus culturas, narrativas, esperanzas de futuro locales -. Si pensamos las tecnologías de la información y la comunicación desde esta perspectiva, lo que aparece es el panorama de los medios ciudadanos, entendidos como aquellos medios que facilitan procesos de apropiación simbólica, procesos de recodificación del entorno, de recodificación del propio ser, es decir, procesos de constitución de identidades fuertemente arraigadas en lo local, desde dónde proponer visiones de futuros sostenibles, verdes; versiones sí locales, pero no provincianas, es decir, enredadas, concentradas con lo global. Aquí es donde hoy habita la comunicación para el cambio social (2011, p. 44).

Lo anterior también se puede apoyar en el discurso de Amparo Cadavid Bringe, específicamente en su texto *El desafío de Babel*, en donde realiza una crítica al modelo de comunicación como proceso mediatizado y manipulado: Tengo que decirlo con todas sus letras: el modelo de comunicación imperante en muchas agencias de cooperación y desarrollo, tanto multilateral como bilateral, está

caracterizado por la verticalidad y el afán de figuración. La primera confusión es entre comunicación e información. Muchas agencias de desarrollo invierten en actividades de información, pero no de comunicación; priorizan la difusión a través de los medios masivos en lugar de los procesos de comunicación participativa que permiten a las comunidades apropiarse de la comunicación como un derecho, y de la misma manera participar en los programas y proyectos como sujetos, y no como simples objetos del desarrollo. “Lamentablemente, estos principios de la comunicación para el cambio social, basada en el diálogo y la participación, no son entendidos por las grandes agencias de desarrollo” (Cadavid, 2007, pp. 19-20).

De igual manera, Omar Rincón entiende la comunicación como el camino para el proceso de reconstrucción y emancipación sosteniendo que:

La comunicación ciudadana debe promover los experimentos narrativos y estéticos, enfatizar el mirar en lo local y cercano, explorar las identidades y sus modos de narración social para proveer a la sociedad de nuevos sistemas de creencias, imaginar nuevos modos de interpelación social ¿Cómo? Produciendo mensajes que generen conversación social cotidiana; Construyendo audiencias activas y críticas; Innovando sobre las formas de contar desde lo que somos (2005, p. 9).

De acuerdo con Rodríguez, la comunicación ciudadana también es asociada con los "medios alternativos, medios ciudadanos, también: medios participativos, medios comunitarios, medios populares" (2008, p. 211), los cuales pueden entenderse como formas sobrepuestas a los mass media que generan procesos de intercambio simbólico. Siguiendo a Rodríguez:

Desde la comunicación un medio ciudadano es catalizador de procesos de apropiación simbólica, procesos de recodificación del entorno, del propio ser, es decir, procesos de constitución de identidades fuertemente arraigadas en lo local [...] el medio ciudadano le abre un espacio comunicativo al individuo [...] para que comience a manipular lenguajes, signos, códigos, y poco a poco aprender a nombrar el mundo en sus propios términos. Esta apropiación de los símbolos es el elemento fundamental para dar paso a la transformación de individuos en ciudadanos. (2008, p. 12).

En este sentido, los espacios de comunicación ciudadana también permiten “imaginar nuevas formas de existencia y el ejercicio de la ciudadanía” (Rincón, 2005, 7), que facilitan el agenciamiento de las capacidades de los pobladores dentro de un tejido social renovado y fortalecido.

5. DISCUSIÓN: PARTICIPACIÓN, ESFERA PÚBLICA, TEJIDO SOCIAL Y CIUDADANÍA: ALGUNAS CATEGORÍAS FUNDANTES

Al mirar la comunicación audiovisual desde la investigación social se asume la participación como motor potencial de cambio y, al mismo tiempo, se implica la toma de conciencia colectiva y el compromiso individual de las personas. Además de ser una declaración de principios, la participación debe hacerse realidad a través de la comunidad, asumiendo proyectos e iniciativas sociales. Según Gil Lacruz, lo frecuente dentro de la intervención social ya que en ocasiones “se produce una

divergencia entre la comunidad y los mediadores sociales, al imponerse a la primera ofertas socioculturales que les son ajenas a sus motivaciones y necesidades (1996, p. 6).

Así las cosas, la participación es asumida desde las **Mediaciones para el desarrollo** como proceso dialógico y participativo (Bordenave, 1977; Alfaro, 1999; 1993 Gumucio, 2001; Servaes, 2010; Navarro, 2010b) desde el cual es posible recuperar la memoria histórica, construir o reconstruir el tejido social, fortalecer la esfera pública de intereses colectivos, generar prácticas de reconocimiento e inclusión, formar sujetos políticos, fortalecer las ciudadanías y la democracia, visibilizar conflictos y discursos de los excluidos, entre otros aspectos necesarios para la transformación de realidades que evidencian altos niveles de inequidad y desigualdad social, así como pensar en las posibilidades de transformación de las realidades sociales en busca de condiciones de justicia, bienestar, dignidad y convivencia, en el marco de los derechos humanos, a partir del concepto de cambio social.

Por otra parte, el concepto de participación está estrechamente ligado con el desarrollo del actor como ciudadano, concebido como aquel que sólo existe en interacción con relaciones “fuertemente ancladas en ese lugar; relaciones con sus familiares, amigos, vecinos, sitio de trabajo, iglesia. Es de estas relaciones en donde cada ciudadano extrae (o no) porciones de poder, poder simbólico, poder material, poder psicológico.” (Rodríguez, 2008, 11). De esta forma, la comunicación juega un papel fundamental en las interacciones sociales entre los actores sociales y su comunidad, comenzado a “conocer, sentir y hacer más de lo que ellas hacen y producen. A eso se le llama perspectiva de género, que es una filosofía para comprender, narrar y transformar la vida” (Rincón, 2010, p. 5).

Otro concepto importante de estudiar es la ciudadanía. Para el PNUD (2006) la ciudadanía activa entendida no desde los derechos solamente, sino también desde las responsabilidades, las cuales se relacionan con aspectos de identidad y pertenencia de los individuos a una sociedad, es decir, con la participación. Por ello, “el individuo en la medida que se considera ciudadano de una democracia tiene la obligación de participar, de lo contrario la democracia no funciona ni prospera” (p. 257).

En este mismo orden de ideas, Chantal Mouffe (En Rodríguez, 2008) propone cambiar el significado del término ciudadana y ciudadano, por ciudadanía, para que no sea un término formal y legal, sino un término determinado por la experiencia, donde los “sentidos locales tienen saberes situados, que su vez son saberes sociales que facilitan la interacción cultural y el ejercicio de la ciudadanía” (Martín Barbero, 2009, p. 12).

Otra de las categorías centrales para mirar la comunicación audiovisual desde las Mediaciones para el desarrollo es la esfera pública, sustentada en la propuesta de Hannah Arendt (Navarro, 2010a). Esta pensadora interpreta este concepto como ese espacio, no solo físico, en el que la ciudadanía política entra en acción, donde aparecen los sujetos, se reconocen mutuamente y se construye libertad, como la participación en los asuntos de la ‘polis’, e identidad. En tal ambiente, se hace

presente y es aceptada la pluralidad, factor importante para que no desarrolle un consenso dictatorial.

Es por eso que, la esfera pública hace parte de la vida activa, donde se desarrollan los procesos de acción y política, en contraposición a la vida contemplativa, campo en el que se ubican el pensamiento y la filosofía. Lo público es pluralidad, donde el sujeto pueda revelar su identidad y realizar de la condición humana que es comunicativa. Este pensamiento es central para el desarrollo del análisis de esta mirada de la comunicación audiovisual. En este sentido, Arendt toma los principios de esfera pública desde la noción de *ágora* en la Antigua Grecia, ámbito político en el que se ejercía la acción política, a través de la participación principalmente mediante el discurso, la palabra, la argumentación, donde se dan a conocer y se reconocen los ciudadanos griegos. Quien no hacía parte de esa esfera pública era un ser sin importancia, vivía en una vida privada, privado de cosas esenciales, es decir, privado de lo humano (Navarro, 2010a, p. 14).

De forma coincidente, Jorge Iván Bonilla propone, sobre la esfera pública, lo siguiente en el libro *Movimientos sociales, tejidos y prácticas comunicativas* es entendida como las múltiples maneras como los ciudadanos, los movimientos sociales, la sociedad civil y otros sectores de la sociedad, luchan por “obtener el derecho de la palabra pública por hacerse oír y dejarse ver (Bonilla, 2002, p. 49). Según la cita anterior, la esfera pública se define como ese espacio de aparición de los sujetos, es decir, como un espacio donde se da la libertad y la ciudadanía; es el lugar en que los actores sociales a través de la comunicación y diálogo, establecen un consenso de los disensos de sus necesidades, para resignificar su identidad cultural, y reconstruir su tejido social, haciendo uso del concepto de ciudadanía, el cual se asocia a la posibilidad de reconocer la diferencia como parte imprescindible de la esfera pública.

Al relacionar la participación, esfera pública, tejido social y ciudadanía categorías centrales de la propuesta de comunicación audiovisual desde la mediaciones para el desarrollo, es pertinente decir que la realización de ciudadanía y participación en determinada esfera pública conllevan a una reconstrucción de tejido social, necesaria para el empoderamiento del actor social, entendiendo ese tejido como las relaciones laborales, familiares, emocionales, así como la participación en espacios demarcados por la cultura propia de la comunidad y su relación con el ambiente, el cual determina formas de trabajo, alimentación y demás prácticas de la vida cotidiana. Para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2006), así entonces el tejido social comprende las “redes personales, categoriales, estructurales, formales y funcionales, de iniciativas o asociativas y mixtas o ínter sistémicas; que constituyen un activo para los individuos y la sociedad pues les permite ampliar sus opciones y oportunidades para mejorar su calidad de vida. La sociedad existe como tejido social de sus ciudadanos y ciudadanas; a mayor tejido social, más sociedad” (p. 257).

Una representación de la esfera pública encuentra en los medios comunitarios y ciudadanos una herramienta para que los sujetos logren ser iguales y visibles ante la sociedad, por lo tanto “la forma de habitar de manera colectiva y plural lo público, la cultura ciudadana, y la búsqueda y discusión de temas e instancias que inciden

sobre las políticas públicas, han encontrado en estos espacios de comunicación cercana tanto eco como interés y constituyen verdaderos ejercicios de ciudadanía democrática. Todo esto constituye nuevas maneras de conocerse y reconocerse, de construir convivencia y de narrar y escucharse en circuitos propios” (El’Gazi, 2011, p. 301).

6. CONCLUSIONES

En síntesis, pensar la comunicación audiovisual desde las mediaciones para el desarrollo, permitirá instancias culturales desde las cuales los significados y los sentidos sean producidos y apropiados por las audiencias, toda vez que las mediaciones son “ese lugar donde es posible comprender la interacción entre el espacio de la producción y el de la recepción” (Martín Barbero & Muñoz, 1992, p. 20), pues con la globalización es posible asegurar que la exclusión más importante que se ha dado, y que aún se presenta, fue la de la misma gente...

En estas condiciones, preguntar por cuáles son las temáticas a investigar para concebir la intervención de la investigación social en la comunicación audiovisual es equivalente a preguntar ¿cómo vivimos ahora? Más consumo, más brecha, más ostentación, más pobres. Cada vez más desigualdad. Los temas sociales y culturales son un sello temático de la línea que se propone de mediaciones para el desarrollo social. Cuando mayor es la distancia entre la minoría acomodada y la masa empobrecida, más se agravan los problemas sociales, lo que parece ser cierto tanto para los países ricos como para los pobres. Ni importa lo rico que sea un país, sino lo desigual que sea. (Judt, 2011, p. 32). Lo que hoy existe es una disposición hacia la adulación a la riqueza. Esta disposición a admirar, y casi a idolatrar, a los ricos y poderosos, y a despreciar o, como mínimo, ignorar a las personas pobres y de condición humilde es la principal y más extendida causa de corrupción de nuestros sentimientos morales (Judt, 2011, p. 36).

El llegar a la comunicación audiovisual desde las **Mediaciones para el desarrollo social** permitirá un proceso de significación con una modificación de narrativas y estéticas pensando no en el momento, ni en la imagen que se ve en la pantalla, sino en la historia detrás de los ojos que nos ven en primer plano, de la voz que cuenta en primera persona, de las tomas de apoyo que terminan de contar el hilo narrativo que no se cierra a las planimetrías o a los enfoques prediseñados, pues se mezclan con el mundo de la vida, categoría articuladora de los actos comunicativos de los sujetos racionales, los cuales se transfiguran en productos audiovisuales donde se comunican sentidos y se deja al otro expresarse desde su cotidianidad.

7. REFERENCIAS

- Alfaro, R. (1993). *Una comunicación para otro desarrollo*. Lima: Calandria. Disponible en: www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/rosa_maria_alfaro.pdf
- Alfaro, R. (1999). *Culturas populares y comunicación participativa: en la ruta de las definiciones*. Lima: Calandria. Disponible en: www.bantaba.ehu.es/sociedad/files/view/comparticipa-redef.pdf?revision_id=62842&package_id=33839

- Bello, G. (2002). Concepciones de la comunicación y crisis teórica en América Latina. *Revista Diálogos*, 26.
- Bordenave, J. (1977). *La teoría de la comunicación y el desarrollo rural: una breve reseña*. París: UNESCO.
- Cadavid, A. (2007). *El desafío de Babel*. Disponible en: www.c3fes.net/docs/comunicaciondesarrollocadavid.pdf
- Del Valle, C. (2007). Comunicación Participativa: Aproximaciones desde América Latina. *Redes.com*, 4, 113-130.
- El´Gazi, J. (2011). *La experiencia de las emisoras ciudadanas y comunitarias. Comunicación, desarrollo y cambio social. Interrelaciones entre comunicación, movimientos ciudadanos y medios*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Gil Lacruz, M.; Pons, J.; Grande, J. Marin, M. (1996). Aproximación operativa a los conceptos de participación y sentimiento de pertenencia: estrategias de intervención en la comunidad. *Intervención psicosocial*, 5(13). 21-30.
- Gumucio, A. (2001). *Haciendo olas: historias de comunicación participativa para el cambio social*. New York: Plural Editores.
- Gumucio, A. (2004). El cuarto mosquetero. *investigación y desarrollo*, 12, 0 2 – 23.
- Gumucio, A. (2008). *Antología de la comunicación para el cambio social*. La Paz: Plural.
- Gumucio-Dagron, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. En: Pereira, J & Cadavid, A. (2011) *Comunicación, desarrollo y cambio social: Interrelaciones entre comunicación, movimientos ciudadanos y medios*, pp. 19-36. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana: Universidad Minuto de Dios: UNESCO.
- Habermas, J. (1981). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Tauro.
- Jiménez, M. (1991). Introducción: Kant y Hegel en el pensamiento de Habermas. En *Jurgen Habermas, escrito sobre moralidad y eticidad* (pp. 9-62). Barcelona: Paidós.
- Judt, T. (2011). *Algo va mal*. Madrid: Taurus.
- Martín Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*. México: Gustavo Gilli.
- Martín-Barbero, J. y MUÑOZ, S. (1992). *Televisión y melodrama*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Navarro, L. (2008). Aproximación a la comunicación social desde el paradigma

crítico: una mirada a la comunicación afirmadora de la diferencia. *Investigación y desarrollo*, 16 (2).

Navarro, L. (2010a). *Entre esferas públicas y ciudadanías. Las teorías de Arendt, Habermas y Mouffe aplicadas a la comunicación para el cambio social*. Barranquilla: Ediciones Uninorte.